

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 050

Fecha: 03/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170018200	Ejecutivo	CASILDO FORASTERO CHAMORRO	IPS-UNISANAR- S.A.S	Auto pone en conocimiento INTERL.275-PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LO MANIFESTADO POR LOS BANCOS OCCIDENTE, CITIBANK, CAJA SOCIAL,BOGOTA, ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL REMANENTE QUE HAYA O LLEGARE A QUEDAR DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD.270013105002-2015-0112-00 Y DEL PROCEO CON EL RAD270013105001-2016-0295.00, SIENDO DEMANDADO UNISANAR IPS, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ, PARA EL PROECESO DE LA REFERENCIA.-	02/04/2018	1	Ver.
27001310500120180000900	Ejecutivo	ORTENCIA HINESTROZA RODRTIGUEZ	UNISANAR	Auto ordena embargo remanentes INTERL.276-ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR EL APODRADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL REMANENTE QUE HAYA O LLEGARE A QUEDAR DEL PROCESO EJECUTIVO RAD.270013105002-2016-00089-00 Y DEL PROCESO CON EL RAD.270013105002-2016-0296-00. SIENDO DEMANDADO UNISANAR IPS, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ, PARA EL PROCESO DE LA REFERENCIA	02/04/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 03/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO